

26 de abril de 2021

Licenciado

Gabriel Castro

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Calle César Nicolás Penson No. 66, Gazcue

Santo Domingo, Distrito Nacional

Atención: **Sra. Olga Nivar, Directora Oferta Pública**

Asunto: **Hecho Relevante –Notificación Celebración Asamblea General Ordinaria Anual 2021 de BANFONDESA, y sus deliberaciones.**

Distinguido licenciado **Castro**:

En cumplimiento del artículo 12 de la Norma que establece las Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNV-2015-33-MV); por este medio le comunicamos como Hecho Relevante la realización de la Asamblea General Ordinaria Anual del **Banco de Ahorro y Crédito FONDESA, S.A. (BANFONDESA)**, celebrada, de manera remota, el viernes 23 de abril de 2021.

Los temas deliberados en la **Asamblea General Ordinaria Anual** fueron los siguientes:

- 1.- *Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas con cargo al Capital Social Autorizado.*
- 2.- *Conocer el Informe sobre Gobierno Corporativo: Gestión Anual del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio Social 2020.*
- 3.- *Conocer los Estados Financieros Auditados que muestran la situación de los activos y pasivos de la Sociedad; entre estos, el estado de ganancias y pérdidas, el balance general, el estado de usos y fuentes de efectivo, así como cualesquiera otras cuentas y balances.*
- 4.- *Conocer el Informe del Comisario de Cuentas.*
- 5.- *Resolver lo que fuera procedente sobre dichos estados financieros auditados, y aprobar o no la gestión del Consejo de Administración y del Comisario de Cuentas, así como otorgarles los descargos correspondientes, si aplican.*
- 6.- *Disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2020, la creación de nuevas reservas y la distribución de dividendos, si los hubo.*
- 7.- *Nombrar al Presidente, el Secretario y demás Miembros del Consejo de Administración por un período de dos (2) años, de conformidad con el procedimiento establecido en los Estatutos Sociales, definir las Categorías de Miembros de dicho órgano de administración, y fijar su remuneración.*
- 8.- *Conocer y aprobar, si aplica, la propuesta motivada del Consejo de Administración para ratificar al señor Cristian Reyna Tejada como Presidente, en su calidad de Miembro Interno, para dar cumplimiento a las*

disposiciones del Reglamento sobre Gobierno Corporativo contenido en la Primera Resolución, emitida por la Junta Monetaria en fecha 2 de julio de 2015.

9.- Nombrar al Comisario de Cuentas por un período de dos (2) ejercicios sociales, y fijar su remuneración.

10.- Conocer el Presupuesto de la Sociedad correspondiente al año 2021.

11.- Conocer sobre las Sanciones aplicadas por el Banco Central, la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores durante el 2020, si aplica.

12.- Conocer el Informe sobre el Cumplimiento y Ejecución del Sistema para la Gestión de los Riesgos y el Programa de Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

13.- Conocer el Informe sobre la Gestión Integral de Riesgos - Gestión 2020.

14.- Tomar conocimiento del nombramiento de los auditores externos para el período 2021-2022, realizado por el Consejo de Administración, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 14 del Reglamento para Auditorías Externas de la Junta Monetaria, de fecha 22 de enero de 2019.

15.- Delegar en el Presidente del Consejo de Administración la realización de todos los trámites para los registros correspondientes.

16.- Adoptar cualquier otra resolución relacionada directa o indirectamente con los demás puntos del Orden del Día, y conocer sobre todos los asuntos que le sean sometidos regularmente y que sean de su competencia.

Sin otro particular por el momento, le saluda,

Muy atentamente,



Cristian Reyna T.
Presidente

